



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 23-X-96

NÚM. 152

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Respuestas del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, a las preguntas formuladas por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), relativas:

A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Haro, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6.

1847

A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Logroño, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6.

1847

A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Calahorra, con cargo a los presu-

| | Págs. |
|---|-------|
| puestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1847 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Alfaro, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1847 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Arnedo, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1847 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Torrecilla, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1847 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Cervera del Río Alhama, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1847 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Viguera, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1847 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Lardero, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1848 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Albelda, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1848 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Alberite, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1848 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Murillo de Río Leza, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1848 |
| A qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en el municipio de Entrena, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996 en el Capítulo 6. | 1848 |
| A qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno de La Rioja, encuadradas en el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, Secretaría General para el Medio Ambiente, Capítulo 6, Programa 4431, Administración General de Medio Ambiente, en todos los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja. | 1848 |

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 14 de octubre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuestas del Consejo de Gobierno a los expedientes de referencia.

Expte.: 1996L20165, 26 de julio de 1996, 1.168.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE HARO, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20166, 26 de julio de 1996, 1.169.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LOGROÑO, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20167, 26 de julio de 1996, 1.170.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE CALAHORRA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20168, 26 de julio de 1996, 1.171.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ALFARO, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20169, 26 de julio de 1996, 1.172.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ARNEDEO, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20170, 26 de julio de 1996, 1.173.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE TORRECILLA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20171, 26 de julio de 1996, 1.174.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE CERVERA DEL RÍO ALHAMA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20172, 26 de julio de 1996, 1.175.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A

QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE VIGUERA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20173, 26 de julio de 1996, 1.176.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LARDERO, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20174, 26 de julio de 1996, 1.177.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ALBELDA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20175, 26 de julio de 1996, 1.178.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ALBERITE, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20176, 26 de julio de 1996, 1.179.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE MURILLO DE RÍO LEZA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20177, 26 de julio de 1996, 1.180.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTAS REALIZAR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ENTRENA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 1996 EN EL CAPÍTULO 6.

Expte.: 1996L20189, 5 de septiembre de 1996, 1.549 a 1.722.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVAS A QUÉ INVERSIONES TIENE PREVISTO REALIZAR EL GOBIERNO DE LA RIOJA, ENCUADRADAS EN EL PRESUPUESTO DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA GENERAL PARA EL MEDIO AMBIENTE, CAPÍTULO 6, PROGRAMA 4431, ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIONES A PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndolas a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 22 de octubre de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación a las preguntas para respuesta por escrito formuladas por el Diputado regional señor Medrano Martín, relativas a qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente en diversos municipios de La Rioja, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de 1996, en el Capítulo 6, y qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno de La Rioja, encuadradas en el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, Secretaría General para el Medio Ambiente, Capítulo 6, Programa 4431, en diversos municipios de La Rioja, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado al Diputado regional.

Las inversiones previstas en esta Consejería durante el año 1996 en diversos municipios de La Rioja, y todavía sin realizar, son las siguientes:

1. Arnedo:

- a) Remodelación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales con un presupuesto de 60 millones.

2. Logroño:

- a) Centro de Educación Ambiental, conjuntamente con el Ayuntamiento. Se aportará una cantidad de 35 millones de pesetas.

3. Calahorra:

- a) Remodelación del vertedero de residuos sólidos urbanos por un importe de 12 millones de pesetas.
- b) Reparación del edificio del Parque contra Incendios. Presupuesto inicial de 9 millones de pesetas.

Las tres primeras se encuentran pendientes de firma de los correspondientes convenios con los Ayuntamientos. La última se encuentra en trámite de contratación.

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|------------------------|-------------|
| ÁBALOS | 763.521 |
| AGONCILLO | 146.412.268 |
| AGUILAR DEL RÍO ALHAMA | 2.761.241 |
| AJAMIL | 30.563.564 |
| ALBELDA DE IREGUA | 0 |
| ALBERITE | 80.951 |
| ALCANADRE | 80.951 |
| ALDEANUEVA DE EBRO | 43.006.004 |
| ALESANCO | 0 |
| ALESÓN | 0 |
| ALFARO | 43.157.766 |

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|---|------------|
| ALMARZA DE CAMEROS | 2.938.516 |
| ANGUCIANA | 0 |
| ANGUIANO | 2.068.000 |
| MCDAD. ANGUIANO, MATUTE Y TOBÍA | 21.411.895 |
| ARENZANA DE ARRIBA | 0 |
| ARENZANA DE ABAJO | 635.720 |
| ARNEDILLO | 3.653.290 |
| ARNEDO | 23.305.745 |
| ARRÚBAL | 626.406 |
| AUSEJO | 18.629.596 |
| AUTOL | 36.720.369 |
| AZOFRA | 0 |
| BADARÁN | 0 |
| BAÑARES | 0 |
| BAÑOS DE RÍO TOBÍA | 0 |
| BAÑOS DE RIOJA | 0 |
| BERCEO | 0 |
| BERGASA | 3.769.016 |
| BERGASILLAS | 2.855.391 |
| BEZARES | 162.864 |
| BOBADILLA | 3.387.238 |
| BRIEVA DE CAMEROS | 38.214.969 |
| BRIÑAS | 0 |
| BRIONES | 0 |
| CABEZÓN DE CAMEROS | 0 |
| CALAHORRA | 91.864.862 |
| CAMPROVÍN | 3.994.952 |
| CANALES DE LA SIERRA | 6.863.812 |
| MCDAD. DE CANALES, MANSILLA Y VILLAVELAYO | 44.981.187 |

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|-------------------------|------------|
| CANILLAS DE RÍO TUERTO | 0 |
| CAÑAS | 0 |
| CÁRDENAS | 405.350 |
| CASALARREINA | 0 |
| CASTAÑARES DE RIOJA | 0 |
| CASTROVIEJO | 1.749.201 |
| CELLORIGO | 0 |
| CENICERO | 0 |
| CERVERA DEL RÍO ALHAMA | 2.641.417 |
| CIDAMÓN | 0 |
| CIHURI | 0 |
| CIRUEÑA | 0 |
| CLAVIJO | 1.469.809 |
| CORDOVÍN | 0 |
| CORERA | 120.698 |
| CORNAGO | 8.181.030 |
| CORPORALES | 0 |
| CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN | 0 |
| DAROCA DE RIOJA | 2.632.486 |
| ENCISO | 7.713.208 |
| ENTRENA | 7.822.839 |
| ESTOLLO | 0 |
| EZCARAY | 39.189.731 |
| FONCEA | 0 |
| FONZALECHE | 0 |
| FUENMAYOR | 4.863.958 |
| GALBÁRRULI | 0 |
| GALILEA | 120.698 |
| GALLINERO DE CAMEROS | 2.186.863 |

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|-----------------------|------------|
| GIMILEO | 0 |
| GRAÑÓN | 612.334 |
| GRÁVALOS | 1.865.688 |
| HARO | 45.042.348 |
| HERCE | 3.405.737 |
| HERRAMÉLLURI | 0 |
| HERVÍAS | 0 |
| HORMILLA | 1.413.900 |
| HORMILLEJA | 1.288.798 |
| HORNILLOS DE CAMEROS | 0 |
| HORNOS DE MONCALVILLO | 1.756.549 |
| HUÉRCANOS | 0 |
| IGEA | 3.745.134 |
| JALÓN DE CAMEROS | 0 |
| LAGUNA DE CAMEROS | |
| LAGUNILLA DEL JUBERA | 14.417.263 |
| LARDERO | 80.952 |
| LEDESMA DE LA COGOLLA | 2.427.485 |
| LEIVA | 0 |
| LEZA DE RÍO LEZA | 80.951 |
| LOGROÑO | 4.827.347 |
| LUMBRERAS | 17.179.849 |
| MANJARRÉS | 296.920 |
| MANSILLA | 0 |
| MANZANARES DE RIOJA | 10.699.723 |
| MATUTE | 0 |
| MEDRANO | 80.951 |
| MUNILLA | 12.525.685 |
| MURILLO DE RÍO LEZA | 4.585.764 |

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|---------------------|-------------|
| MURO EN CAMEROS | 2.782.105 |
| MURO DE AGUAS | 0 |
| NÁJERA | 71.916.427 |
| NALDA | 19.750.194 |
| NAVAJÚN | 3.376.569 |
| NAVARRETE | 80.951 |
| NESTARES | 2.178.131 |
| NIEVA DE CAMEROS | 0 |
| OCHÁNDURI | 0 |
| OCÓN | 10.016.166 |
| OJACASTRO | 2.513.110 |
| OLLAURI | 0 |
| ORTIGOSA DE CAMEROS | 9.810.225 |
| PAZUENGOS | 0 |
| PEDROSO | 629.373 |
| PINILLOS | 671.754 |
| PRADEJÓN | 254.921.402 |
| PRADILLO | 686.097 |
| PRÉJANO | 16.000.000 |
| QUEL | 797.354 |
| RABANERA | 996.527 |
| RASILLO, EL | 0 |
| REDAL, EL | 1.512.698 |
| RIBAFRECHA | 2.844.118 |
| RINCÓN DE SOTO | 0 |
| ROBRES DEL CASTILLO | 80.951 |
| RODEZNO | 0 |
| SAJAZARRA | 0 |
| SAN ASENSIO | 1.605.884 |

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|-----------------------------|------------|
| SAN MILLÁN DE LA COGOLLA | 13.332.356 |
| SAN MILLÁN DE YÉCORA | 0 |
| SAN TORCUATO | 0 |
| SAN VICENTE DE LA SONSIERRA | 923.236 |
| SAN ROMÁN DE CAMEROS | 494.346 |
| SANTA COLOMA | 1.749.201 |
| SANTA EULALIA BAJERA | 120.698 |
| SANTA ENGRACIA | 2.689.420 |
| SANTO DOMINGO DE LA CALZADA | 5.401.578 |
| SANTURDE | 0 |
| SANTURDEJO | 0 |
| SOJUELA | 689.059 |
| SORZANO | 1.336.946 |
| SOTÉS | 803.232 |
| SOTO EN CAMEROS | 45.576.749 |
| TERROBA | 0 |
| TIRGO | 1.034.000 |
| TOBÍA | 0 |
| TORMANTOS | 0 |
| TORRE EN CAMEROS | 0 |
| TORRECILLA EN CAMEROS | 2.863.595 |
| TORRECILLA SOBRE ALESANCO | 0 |
| TORREMON TALBO | 0 |
| TREVIANA | 364.333 |
| TRICIO | 0 |
| TUDELILLA | 666.153 |
| URUÑUELA | 0 |
| VALDEMADERA | 2.346.337 |
| VALGAÑÓN | 0 |

| AYUNTAMIENTO | TOTAL |
|--------------------------------|---------------|
| VENTOSA | 207.270 |
| VENTROSA | 39.749.378 |
| VIGUERA | 5.917.992 |
| VILLALBA DE RIOJA | 0 |
| VILLALOBAR DE RIOJA | 0 |
| VILLAMEDIANA DE IREGUA | 3.221.538 |
| VILLANUEVA DE CAMEROS | 3.271.023 |
| VILLAR DE ARNEDO, EL | 0 |
| VILLAR DE TORRE | 1.596.583 |
| VILLAREJO | 10.699.724 |
| VILLARROYA | 2.455.339 |
| VILLARTA-QUINTANA | 1.070.403 |
| VILLAVELAYO | 2.248.983 |
| VILLAVERDE DE RIOJA | 870.000 |
| VILLOSLADA DE CAMEROS | 0 |
| VINEGRA DE ARRIBA | 1.423.069 |
| VINEGRA DE ABAJO | 24.754.856 |
| ZARRATÓN | 0 |
| ZARZOSA | 875.655 |
| ZORRAQUÍN | 0 |
| AFECTA A TODOS LOS MUNICIPIOS | 22.648.911 |
| ACTUACIÓN CONJUNTA ARNEDO-QUEL | 60.000.000 |
| TOTAL | 1.382.912.759 |

Logroño, 4 de octubre de 1996. El Consejero de
Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y

Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p> | <p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p> |
|--|---|